

METROMEDICAL CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL

En Quito, a 28 de marzo del 2017 a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en el Edificio Urban Plaza la Avenida 12 de Octubre N24-774 y Coruña 4 piso, acuerdan y deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal al amparo de los Estatutos y de la Ley, los siguientes socios de la Compañía: Sr Ricardo Francisco Serrano Alvarez, Sr. Enrique Alfredo Serrano Álvarez, Laura Catalina Serrano Álvarez y el Sr. Alfredo Serrano Ponce, por sus propios derechos, representando como representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, con el fin de conocer y resolver sobre el punto que abajo se expone; preside la sesión el Presidente de la Compañía Sra. Laura Catalina Serrano Álvarez y actúa como secretario de la Junta el Gerente General de la Compañía Señor Alfredo Serrano Ponce.

Establecido estatutariamente que se halla presente el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, el Presidente pide a los socios que se pronuncien sobre la instalación de la Junta General Ordinaria Universal, conforme a los Estatutos y sobre el conocimiento de ella de los siguientes puntos del orden del día:

- **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.**
- **Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**
- **Resolver sobre el destino de las utilidades de la Compañía.**

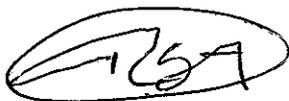
Los socios se pronuncian favorablemente por la instalación de la Junta y el conocimiento en ella de los puntos planteados; la Presidencia declara instalada la Junta General, ordenando que por Secretaría se de lectura al Informe del Gerente General, al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2016.

Realizada dicha lectura, el Presidente pone a consideración de la Junta tales documentos para que se pronuncie sobre los mismos. La Junta General aprueba sin observaciones, con la abstención del Gerente General quien actúa como secretario de la misma, tanto el Informe del Gerente General como el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Sobre las utilidades y conforme a la recomendación del Gerente General en su Informe, aprueba que las utilidades del presente ejercicio, de las que ya se han deducido la reserva legal y para impuestos, se mantengan como reserva facultativa a disposición de la Junta General.



Concluido el orden del día, el presidente da un receso y ordena que por secretaría se redacte el acta correspondiente con los temas tratados. Reinstalada la Junta para la lectura de la misma, se la pone a consideración de los socios, quienes la aprueban por unanimidad y la suscriben. Hecho lo cual se elabora el expediente respectivo con la copia del acta, los documentos analizados y la lista de socios.

Se da por terminada la reunión de Junta General siendo las 12:00 horas.



Sr RICARDO FRANCISCO SERRANO ALVAREZ



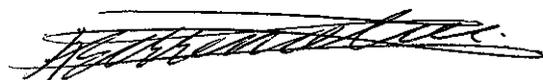
Sr ENRIQUE ALFREDO SERRANO ALVAREZ



Sr. ALFREDO SERRANO PONCE



Sra LAURA CATALINA SERRANO ALVAREZ



ALFREDO SERRANO PONCE
Secretario de la Junta General

METROMEDICAL CIA. LTDA.
LISTA DE SOCIOS PRESENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
28 DE MARZO DEL 2017

<u>NOMBRES</u>	<u>PARTICIPACIONES</u>
Sr. RICARDO FRANCISCO SERRANO ALVAREZ	25.000
Sr. ENRIQUE ALFREDO SERRANO ALVAREZ	23.016
Sra. LAURA CATALINA SERRANO ALVAREZ	25.008
Sr. ALFREDO SERRANO PONCE	145.400

Se halla representado el total del Capital Social de Metromedical Cia. Ltda. que es de \$ 218.424 dividido en **218.424** participaciones de US\$ 1.00 cada una.



ALFREDO SERRANO PONCE
Secretario de la Junta General